

Asamblea General Extraordinaria 2024

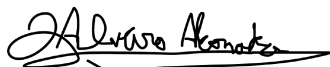
Estimados socios y socias,

Como indican los estatutos de la asociación, la renovación de la Junta Directiva se produce cada tres años mediante votación celebrada en Asamblea General Extraordinaria. Transcurrido este plazo, la actual junta ha decidido que se convocará la Asamblea en la que se elegirá la composición de una nueva junta el día 2 de abril, mediante convocatoria formal dirigida a todos los socios y socias.

Los estatutos también prevén la posibilidad de garantizar que todos los socios y socias puedan presentar su candidatura para formar parte de la nueva Junta. En el documento adjunto todas las personas interesadas podrán encontrar la información para hacer efectiva la candidatura de acuerdo con el procedimiento establecido, indicando los requisitos y los plazos previstos.

Aprovechamos la ocasión para animaros a participar en la Asamblea General Extraordinaria mediante vuestro voto o mediante la presentación de candidaturas para formar parte de la Junta Directiva para el periodo 2024 – 2027.

Agradeciendo vuestra atención, se despide atentamente,



Álvaro Alconada Romero
Presidente